In memorian de Juan Luis Castellano

In memorian de Juan Luis Castellano

FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO

«Sólo una cosa no hay. Es el olvido». Tal cita de Jorge Luis Borges aparecía recogida en el artículo que en memoria de la muerte de Francisco Tomás y Valiente publicó Juan Luis Castellano en la revista Crónica Nova. Ahora, en este texto, volvemos a recordar la memoria personal, pero sobre todo historiográfica, de Juan Luis Castellano, quien, de forma repentina, nos abandonó en Granada el pasado día 29 de noviembre de 2010. En silencio, sin tener tiempo de decir adiós, Juan Luis se fue, y con él se nos frustró la posibilidad de seguir leyendo nuevas páginas de historia, siempre llenas de sabiduría, de reflexiones, de interrogantes, de asertos fundados sobre las sólidas bases que había cimentando a lo largo de los años en múltiples lecturas. Queda, para dicha nuestra, un inmenso legado de estudios, de artículos, de libros, que siempre serán obras de cabecera para quienes pretendan acercarse a esas ventanas de la historia por las que antes había transitado Juan Luis.

En el momento mismo de redactar este texto, la Cátedra Domínguez Ortiz de la Universidad de Granada tenía la acertada idea de organizar una mesa redonda en torno al legado historiográfico de Juan Luis Castellano. Allí se encontraron numerosos amigos y, de alguna manera, en representación de ellos, hablaron de su obra Ofelia Rey Castelao, Rafael Benítez Sánchez-Blanco, Alberto Marcos Martín, Bernard Vincent y quien suscribe. Mucho se dijo aquel día, y numerosas ideas fluyeron sobre su extensa obra. Me quedo con tres de ellas: historiador intuitivo, apasionado de la historia y de uno de sus principales manantiales, el Archivo General de Simancas, e historiador de largo recorrido, en lo cronológico —estudioso sobre todo del siglo XVIII pero también de los Austrias— y en lo temático, preocupado por la historia de las instituciones, del poder, del Estado, pero también por el pasado de los pueblos y ciudades de su Reino de Granada natal.

Probablemente el lector de estas páginas piense que las loas que contienen proceden de mi amistad con Juan Luis Castellano quien, además de amigo, fue maestro y guía en todos mis trabajos de investigación histórica. No es mi intención refutar semejante pensamiento pero sí dejar testimonio de una extensa y cualificada producción historiográfica, de un trabajo de formación de historiadores y de un permanente impulso a la organización de reuniones científicas en las que el debate, más que el convocante, ejerció siempre la presidencia de las mismas. Tales son los tres vectores en torno a los cuales puede estructurarse un somero acercamiento a su tarea de historiador, un trabajo que siempre estuvo marcado por las



figuras de otros dos insignes historiadores, don Antonio Domínguez Ortiz y Francisco Tomás y Valiente. No en vano, cuando Juan Luis Castellano publicó en el año 2006 su último libro, la dedicatoria iba a destinada, en lo que era toda una declaración de principios, a ambos próceres de la historia, a quienes consideraba como sus «amigos y maestros». El primero, don Antonio, era, y es, el principal referente en la historia social de la España Moderna. El segundo, Tomás y Valiente, todo un faro señero de la historia institucional en este país. Y entre esos dos magisterios, y entre ambas líneas historiográficas, se movió toda la producción historiográfica de Juan Luis a lo largo de su carrera, sin olvidar la influencia que ejerciera en su formación su primer maestro y director de tesis, el profesor Juan Sánchez Montes.

FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO

Ninguna muestra mejor de ese camino se puede encontrar que en la labor que desarrolló como maestro de historiadores, a los que dirigió —v tuvimos el privilegio de ser dirigidos— sus respectivas tesis doctorales. La nómina es una clara muestra de esa senda de la historia social y de la historia institucional, entrecruzadas en ocasiones en una misma investigación. En ella hay que anotar los nombres y temas de Jesús Marina Barba, sobre el municipio de Granada en el siglo XVIII; de Enrique Soria, sobre los señoríos granadinos durante la Edad Moderna; de José Francisco Alcaraz Gómez, sobre el confesor de Fernando VI, el padre Rávago; de Inés Gómez González, sobre la Chancillería de Granada: de Antonio Jiménez Estrella, sobre la Capitanía General de Granada en el siglo XVI; de Julián Lozano Navarro, sobre la Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias; las dos tesis doctorales sobre niños expósitos, la de Adela Tarifa sobre Úbeda, y la de María del Prado de la Fuente sobre Granada; y por último la de quien suscribe, sobre un estudio social del ejército borbónico. En los resultados de todas ellas tuvo bastante que ver la sabia mano de una dirección que, amén de orientar en la investigación, siempre procuró que la historia fuese algo más que una mera acumulación y descripción de registros documentales. Su magisterio siempre fue un permanente cuestionamiento de las fuentes archivísticas, de las certezas absolutas, de las verdades irrefutables. Todo conocimiento debía ser sometido a interrogación, a validación a partir de nuevos datos empíricos que siempre había que buscar, no entre los anaqueles de un solo archivo, sino allí donde fuese posible encontrar nuevas evidencias que permitiesen alcanzar un conocimiento histórico más preciso, más riguroso, más científico en suma.

Semejantes postulados, sin duda, habían germinado en Juan Luis Castellano por influencia de sus maestros y, sobre todo, merced a sus numerosas lecturas sobre las principales corrientes de la historiografía europea de los años setenta y ochenta. En su obra se puede rastrear la influencia de la segunda generación de Annales, del materialismo histórico y, en especial, de Pierre Vilar y su concepción de la historia como un todo formado por partes que debían estructurarse como elementos ensamblados entre sí. Pero, defensor de una historia analítica, interpretativa, por encima de cualquier otro fundamento, Juan Luis fue un fiel seguidor de dos principios que habían vertebrado el quehacer histórico de su maestro y amigo

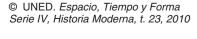


In memorian de Juan Luis Castellano

don Antonio Domínguez Ortiz: la historia como trabajo intenso y, por encima de corrientes o escuelas historiográficas, la historia como puesta en práctica del más sencillo sentido común. A todo ello añadiría un profundo conocimiento del pensamiento y la teoría política española y europea de la Edad Moderna, así como de la literatura como fuente histórica. Aunque difícil de clasificar, por los múltiples temas sobre los que escribió, me atrevería a perfilar tres grandes etapas en la obra de Juan Luis. La primera, correspondería a sus años de formación en investigación, centrada en el siglo XVIII, y más en concreto en las Sociedades Económicas de Amigos del País. La segunda, orientada definitivamente hacia la historia institucional, desde las altas instancias del poder —con las Cortes como objetivo fundamental— hasta el ámbito más reducido del municipio. En la tercera, continuadora de la anterior, se encaminará hacia una historia del poder, pero de acuerdo ya con los postulados de una nueva historiografía preocupada sobre todo por la historia social de la administración y de sus instituciones. Aun siendo esas tres secuencias objetivos de una historia global del Estado, Juan Luis siempre tendría en su mente y escribiría de forma cíclica sobre diversos aspectos de su tierra, desde el espacio más extenso del territorio andaluz hasta el reino de Granada, pasando incluso por la particular historia de la ciudad más cercana —Motril— a su villa natal de La Mamola. En cada una de esas etapas encontraremos un libro señero y numerosos artículos y capítulos de libros, buena parte de los cuales fueron demandados desde congresos y reuniones científicas a ese historiador que se había convertido en uno de los principales especialistas de la historia del poder y de las instituciones en la Edad Moderna.

En su primer libro Luces y reformismo. Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Granada (Granada, 1984), obra con fuerte influencia del materialismo histórico —en pleno auge en aquel momento— plantea de forma clara una interpretación de dichas instituciones como «aparatos ideológicos de Estado», como instrumentos para el desarrollo económico del país dirigidos por y desde el Estado. Con todo, lo más notable de este libro es que su contenido supera con creces lo que el título parece indicar. Cualquiera que haya abierto sus páginas encontrará una obra con un extenso apartado dedicado al análisis del pensamiento económico de los principales teóricos de la economía española del siglo XVIII, unos autores sobre los que volvería luego en diversos trabajos monográficos, en especial sobre Bernardo Ward, a quien dedicó, además de un artículo, un estudio preliminar a la edición de su conocido Proyecto económico. Fruto de esos trabajos es la edición de la obra que publicara junto con Javier Lasarte e Inmaculada Arias de Saavedra sobre La hacienda en la bibliografía del siglo XVIII, noticia de obras impresas (Madrid, 1998). Durante esos años su interés por el proyectismo económico se extendió hacia el pensamiento educativo, al escribir trabajos sobre las ideas pedagógicas y la reforma de Olavide o sobre el pensamiento educativo de Jovellanos.

La atención a esos grandes temas, relativos a los pilares del reformismo borbónico, no hizo olvidar a Juan Luis Castellano la realidad más próxima en la que







vivía. Y así, en una etapa como aquella, de forja de un nuevo sistema de articulación territorial del Estado, se preocupó por mirar al pasado para observar que durante la centuria ilustrada hubo en España una conciencia regional que fue compatible con los sentimientos de pertenencia a una nación común. Su artículo «Regionalismo y nación en el siglo XVIII», publicado en la Revista de Estudios Regionales en 1980, y el que luego viera la luz en la revista Chronica Nova en su número 14, centrado ya de forma más específica en la relación entre Andalucía y el Estado en aquella misma centuria, conforman su principal aportación a una temática que por entonces apasionaba, desde múltiples ópticas, a cuantos vivíamos en esta región.

Una segunda etapa en su trayectoria investigadora la marca su obra *Las Cortes de Castilla y su Diputación. Entre pactismo y absolutismo (1621-1789)* (Madrid, 1990). Inicia con su publicación una prolija producción historiográfica en torno a las principales instituciones de gobierno de la monarquía. No dejará de lado Granada —escribiendo sobre los grandes temas del siglo XVI, los moriscos y la repoblación subsiguiente a la expulsión de éstos—, pero todo su interés se dirigirá hacia los grandes temas del funcionamiento y organización del sistema político de la monarquía absoluta, en especial durante el siglo XVIII. No en vano, coincidiendo con la publicación de esa obra, preparaba ya la investigación que presentaría como proyecto de investigación al concurso de una plaza de Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada, que ganó en el año 1992. Para entonces ya había ultimado la redacción de su obra *Gobierno y poder en la España del siglo XVIII*, un trabajo que maduraría durante largo tiempo, que iría retocando y ampliando durante varios años y que finalmente se decidió a dar a la luz impresa en la editorial de la Universidad de Granada en el año 2006.

En el decurso de tan largo período de tiempo se va a producir un giro en su trayectoria investigadora a partir del año 1996, fecha en la que coordina la edición del libro Sociedad, Administración y Poder en la España del siglo XVIII, fruto de un seminario celebrado en Granada un par de años antes. A partir de entonces Juan Luis Castellano, y los historiadores que trabajan con él, se vinculan a un proyecto de investigación que lideran por entonces Jean-Pierre Dedieu, Didier Ozanam y María Victoria López Cordón y que, bajo el nombre de Personal Administrativo y Político de España, recogía una idea inicial de los profesores Molas Ribalta y del propio Ozanam para crear una base de datos de todo el personal de la alta administración española durante la centuria borbónica. Varias reuniones en París, Burdeos y en Madrid fueron conformando un grupo de investigación que trató de avanzar hacia una historia social de la administración, partiendo en primera instancia de la prosopografía clásica para evolucionar luego hacia el estudio del poder en clave de redes sociales. Es a partir de entonces cuando Juan Luis escribirá sobre la figura del monarca en el siglo XVIII, el gobierno de los primeros años del reinado de Felipe V, la carrera burocrática, la jubilación del funcionario, el municipio —de señorío y de realengo—, la movilidad social, las redes sociales en la administración del Antiguo Régimen y un sinfín de trabajos en torno a esa temática ge-





In memorian de Juan Luis Castellano

neral del poder y del Estado. Durante todo ese tiempo nunca olvidará sus primeros pasos en la historia y, ocasionalmente, regresará a la historia del pensamiento político y económico para escribir sobre el discurso arbitrista o sobre el abad Arnolfini, un mercantilista desconocido hasta entonces para la historiografía.

Los estudios referidos le han convertido en uno de los principales iconos de la historia institucional en España. Parangonando a Lucien Febvre, Juan Luis Castellano, además de con la vida, libraba por entonces su particular «combate por la historia», y más en concreto por lo que debía ser esa nueva historia institucional que, según sus propias palabras, tenga en cuenta «la norma jurídica, pero también la formación social en la que se aplica y cómo se aplica; los órganos de gobierno, pero también la burocracia y especialmente las prácticas burocráticas; que tenga en cuenta los hombres, pero también sus relaciones familiares, sus estudios, la carrera y las relaciones que establecen dentro de ésta; el territorio, no como foto fija, sino como el espacio en el que se dan unas determinadas relaciones. En suma, una nueva historia institucional que sea historia del poder, es decir, de las relaciones de poder, o lo que es lo mismo, de las relaciones entre los administradores y administrados».

Esa era la forma de entender la nueva historia de las instituciones que trató de plasmar en su libro *Gobierno y poder en la España del siglo XVIII* (Granada, 2006). Tuve la oportunidad de publicar una reseña —que por extraños avatares de la vida no le dio tiempo a leer— de esa obra, en la que escribí que para quien le había escuchado en alguna clase o conferencia, cuando la leía, tenía la percepción de que le estaba oyendo hablar, que estaba ante un texto cuya redacción comunicaba plenamente al lector la sabiduría acumulada durante años en lecturas, en archivos, en los clásicos del pensamiento político y de la literatura. Con un lenguaje directo y sencillo, esta obra bien podría considerarse como una suerte de compendio de lecciones magistrales que se presentaban ahora en formato libro con su correspondiente aparato crítico. Sumado todo ello a la adopción de una metodología de investigación claramente definida, me permitía afirmar que estábamos ante un libro sin fisuras, tanto en su concepción historiográfica como en su contenido.

Tuve la dicha de pasar largas horas debatiendo con él sobre ese texto, sobre mis propios trabajos, muy próximos al mismo, tanto en la cronología como en la temática. Esos debates, las diferentes interpretaciones y el análisis crítico de su contenido, fue una continua labor de aprendizaje, de constante revisión de ideas, de dudas, de nuevas interrogantes sobre la investigación, en definitiva, de una «historia viva» como Juan Luis la entendía, una historia que transcendiera de lo factual, de la mera reproducción del dato, que planteara nuevas vías de investigación porque, en última instancia, lo que a Juan Luis le interesaba era la producción de nuevos conocimientos, siempre sujetos a reflexión permanente. Fruto de esas consideraciones fue ese libro, una obra en la que planteó con claridad qué historia hacer, una historia total en la que cada una de las ramas y de los árboles







FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO

no impidieran ver el bosque en su conjunto, por muy relevantes que fueran algunos de esos árboles. Tratando, como trataba, del gobierno político de la monarquía borbónica, formuló su particular visión de esa renovada historia institucional, una historia en la que el papel de los actores sociales, su procedencia, formación, carrera, enlaces familiares y relaciones sociales, tenía tanta importancia o más que las propias instituciones en las que servían. Y en relación a esa forma de historiar, dado que giraba en torno a individuos, Juan Luis Castellano rechazó abiertamente esa visión «moral» tan presente en algunas biografías actuales que pretenden salvar o condenar a los individuos biografiados. Y la rechazó porque, según sus propias palabras, «la historia no tiene por qué juzgar a nadie», porque la función del historiador es comprender, no juzgar.

Eso es lo que hemos pretendido en este fugaz recorrido por su trayectoria de historiador, comprender un poco más la vida de una persona que sintió verdadera pasión por su oficio. Lo prueba sin duda su producción científica, pero más aún si cabe, su constante impulso a la organización de seminarios, de reuniones científicas, de congresos, el último de ellos, el que la Fundación Española de Historia Moderna celebrara en la propia ciudad de Granada unos meses antes de su muerte. Aquejado por entonces por la enfermedad, no pudo asistir a ninguna de la sesiones de aquel congreso pero por su habitación del hospital pasaron numerosos compañeros y amigos de toda España. Nadie sabía que aquél iba a ser, para muchos, el último adiós a Juan Luis. Ya no volvería a escribir más historia pero nos dejó un legado, una obra de historiador de gran altura.

No podría concluir esta semblanza de Juan Luis Castellano sin un lamento final en torno a su oficio de historiador. Quienes estuvimos cerca de él durante los últimos años, sabemos que su larga enfermedad y su fatídica muerte nos ha privado de haber podido leer ese libro que, con el título de «El rey», siempre nos decía que «lo tenía en cabeza, que tenía el índice hecho». Sabemos también, que tenía algo más que un mero índice: centenares de ideas para desarrollar en una extensa obra en la que por encima de cronologías, de dinastías, de reinados, de unos u otros soberanos, se analizara la figura del monarca como eje nodal del poder en la España del Antiguo Régimen. Fue su libro soñado, que tristemente se llevó consigo a su sueño eterno en aquel triste día del pasado 29 de noviembre de 2010.



